

La institucionalidad del país pugna por restablecerse luego de 12 años de crisis



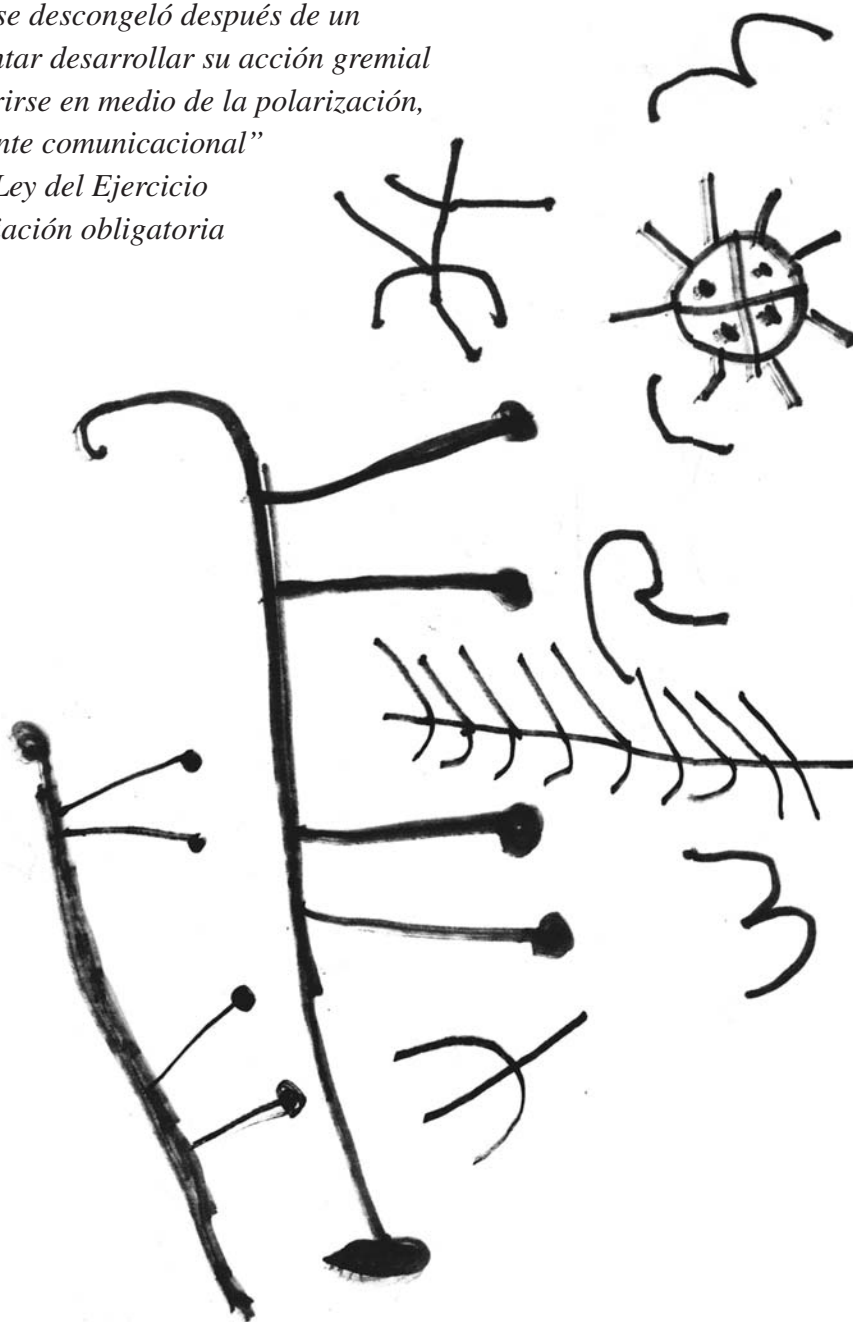
El gremio que vino del frío

El Colegio Nacional de Periodistas se descongeló después de un largo período de silencio, para intentar desarrollar su acción gremial de cara a un país que pugna por abrirse en medio de la polarización, ante la “amenaza de una constituyente comunicacional” y los rumores de una reforma de la Ley del Ejercicio del Periodismo que elimine la colegiación obligatoria

■ Carlos Delgado-Flores

Doce años después de la última Convención Nacional, la XII, celebrada en San Cristóbal, estado Táchira, el Colegio Nacional de Periodistas logró congregarse a 130 de 136 delegados, entre electos y natos, para la XIII, realizada en Caracas, los pasados 8 y 9 de agosto, en los espacios de la Conferencia Episcopal Venezolana. Convocada en tiempo record (15 días), le tocó a esta reunión de la máxima autoridad del gremio periodístico cerrar la brecha del tiempo y poner al día un conjunto de materias indispensables para proseguir con lo que fue la voz común de las pasadas elecciones: un gremio para todos, deslindado de la polarización.

Se trata de un hecho crucial, no hay duda; pero hay que contextualizarlo, para buscar elementos que permitan comprenderlo a cabalidad. La historia reciente del gremio periodístico ocurre en un contexto de polarización política nacional, de profunda y continuada desinstitucionalización del espacio público, de pérdida de gobernabilidad democrática, subsidiario a su manera de la crisis de legitimidad que el sistema democrático presenta en toda la región.



Estos procesos se enuncian sólo a título referencial, pues exceden el alcance de este texto que intenta ubicarse en una doble perspectiva –cronológica y política– para intentar comprender aquello que se reseña: las implicaciones que este cambio en la institucionalidad del gremio periodístico tiene para el presente –y quizás para el futuro inmediato– de la comunicación social en Venezuela.

HEGEMONÍAS ENFRENTADAS EN LA POLARIZACIÓN

Desde 1996 hasta el presente el orden político del país ha derivado, de una profunda crisis de representatividad del estamento político surgido en el contexto del pacto de gobernabilidad de 1958, al conflicto frente a una hegemonía autoritaria que busca implantar un proyecto político que luce a contrapelo de la formulación del proyecto histórico nacional. Según sean las claves interpretativas que se manejen, la polarización política puede verse como el enfrentamiento entre dos hegemonías –la de la clase dominante anterior y la de quienes la desplazan, *ancien regimén* versus *nouveau regimén*– o como la colisión de dos visiones de mundo, una moderna y otra transmoderna (que conjuga la modernidad con una gramática desplazada hacia otro lugar). Un matiz de este argumento consistiría en que esta colisión ocurre entre hegemonías ideológicas antes que entre colectivos socioculturalmente definidos por sus prácticas y que la reivindicación de la subalternidad (esto es, el conjunto de las manifestaciones del pensamiento postcolonial) se hegemoniza en las prácticas políticas frente a una modernidad denunciada como modernización.¹

Ambas fuerzas en conflicto –el chavismo en lo que constituye hegemonía estructural e ideológica nucleada en torno a la figura carismática del Presidente de la República y la oposición como hegemonía desplazada– han generado una polarización política nacional con ramificaciones globales, que les ha permitido resignificarse como élites en disputa por el poder, apelando a claves argumentativas *épicas*: la libertad contra la tiranía, la civilización contra la barbarie, la modernidad contra el atavismo, la democracia contra el comunismo... En el contexto general del conflicto, el complejo general de la producción social de comunicación también se ha dispuesto en pares polares: el sector oficial y el denominado sector alternativo y comunitario (reunido en la Asociación de Medios Nacionales Comunitarios, Libres

“

Varios fueron los factores que confluyeron en el sostenimiento de este vacío institucional. A la imposibilidad legal de convocar elecciones se sumó el agotamiento de una directiva inicialmente elegida para dos años en cada una de las seccionales del país y en la representación nacional y ello congeló a lo interno del gremio la polarización

”

y Alternativos –AMNCLA– núcleo de un posible cuerpo gremial aún no estructurado) en el bando del chavismo; buena parte de los medios de comunicación privados tradicionales en el bando de la oposición, y otra parte de estos medios en situación de indefinición. Esta distribución también podría seguirse para la blogosfera venezolana, con el agregado de la existencia de medios enfocados en la idea de abrir el espacio político hacia una tercera opción en la polarización.

La polarización rindió sus frutos a lo largo de este período: la desinstitucionalización del Estado comenzó con la supraconstitucionalidad establecida por el Congresillo que sucedió a la Asamblea Nacional Constituyente de 1999, la cual contempló, entre otros aspectos, la designación provisoria de jueces, la elección a dedo de los integrantes del denominado Consejo Moral Republicano (Fiscalía, Contraloría y Defensoría del pueblo), la designación a dedo de los rectores del Consejo Nacional Electoral y la prohibición de elecciones en gremios y sindicatos hasta tanto lo autorizara el poder electoral, cosa que hizo a finales de 2006, cuando se convocaron las elecciones en el Colegio de Ingenieros y en la Asociación de Profesores de la Universidad Central de Venezuela, con el antecedente notorio de las elecciones del Sindicato Petrolero, donde

resultó electo Carlos Ortega, líder del Paro Petrolero de 2002-2003.

En el ínterin de la supraconstitucionalidad comenzaron las diatribas públicas entre el gobierno y los medios de comunicación, pero también las críticas, intimidaciones y descalificaciones de los periodistas por parte de los poderes públicos y los personeros de los partidos afiliados a la causa del chavismo. Se extendieron y agravaron a lo largo de la primera administración Chávez sin que hubiera gremio capaz de responder por los profesionales.

SILENCIOS QUE ATURDEN

Varios fueron los factores que confluyeron en el sostenimiento de este vacío institucional. A la imposibilidad legal de convocar elecciones se sumó el agotamiento de una directiva inicialmente elegida para dos años en cada una de las seccionales del país y en la representación nacional y ello congeló a lo interno del gremio la polarización. Las instituciones gremiales sufrieron el deterioro de la crisis de liderazgo, ocurrida en el contexto del avance de la hegemonía oficialista. Se exigía la aplicación de la sentencia 1.492 del Tribunal Supremo de Justicia que reitera la colegiación obligatoria consagrada en la Ley del Ejercicio del Periodismo, pero en la práctica no tenía el gremio mecanismos institucionales para velar el cumplimiento de esta medida, como no hubo acatamiento ni por parte de los medios ni por parte del gobierno, ni por el tercer sector de esta obligación. Varias generaciones de comunicadores sociales egresaron de las cada vez más numerosas escuelas de comunicación social del país, sin inscribirse en el Colegio y así llegamos a la desproporción presente: cerca de 47 mil alumnos de Comunicación Social en el país, y sólo hay poco más de 16 mil periodistas inscritos en un colegio que ha mermado su capacidad de representación profesional.

No hubo, pues, pronunciamiento alguno del Colegio frente a situaciones tan escandalosas como las que motivaron a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos a exigir la implementación de medidas cautelares para preservar la integridad física y el derecho al trabajo de periodistas que laboran en medios de comunicación social identificados con la (o como de) oposición; como tampoco hubo pronunciamiento frente a la decisión política del chavismo de demonizar cualquier disidencia de la opinión oficial, amplio rasero por el cual también se decidió el silencio de las fuentes oficiales de un Estado conculca-

do por una minoría, lesionando el derecho social a la información. No hubo manifestación institucional frente a episodios de apartheid político como los ocurridos en torno a la aplicación de la lista *Tascón* o la lista *Maisanta* para la contratación de personal, o como la obligación de inscribirse en el Partido Socialista Unido de Venezuela. No hubo pase a tribunal disciplinario de los periodistas en funciones de Estado que se hicieron de la vista gorda –cuando no las suscribieron y auparon– de estas situaciones, lesionando el espíritu de cuerpo del gremio, en parte porque hay un vacío en el código de ética del periodista ante estas situaciones, con lo cual se fomenta una lectura restrictiva de la ética periodística, enfocándola sólo en sus aspectos deontológicos. Pero tampoco hubo denuncias ante el tribunal de los excesos en la parcialización política opositora que también van en detrimento del derecho de la ciudadanía. El periodismo se retrotrajo a prácticas que ya habían sido superadas, a reproducir episodios de prensa partisana como no se veían desde el siglo XIX, con lo cual la contribución del gremio a la construcción de gobernabilidad democrática fue escasa, si no nula, reforzando la polarización.

“POR TODO EL MEDIO, POR TODO EL GREMIO”

Los acontecimientos del 2 de diciembre de 2007, el triunfo del No, pero principalmente, el comportamiento singular de la abstención parecieron abrir un escenario diferente para el conflicto político nacional, no tanto por las implicaciones políticas que tuvo (tiene) para el chavismo la improbación de la reforma constitucional, sino por la posibilidad de que a partir de esta etapa el conflicto comience a despolarizarse, abriendo la posibilidad de una tercera opción política que supere –acaso dialécticamente– la coyuntura.²

A partir de esta lectura, surgió a lo interno del gremio una opción política intermedia entre los liderazgos tradicionales y los afiliados al chavismo, bajo la consigna dual: “por todo el medio, por todo el gremio, periodistas somos todos”, que de manera concertada y en red, coordinó diferentes opciones candidaturales y se lanzó con una plancha única, frente a liderazgos ya reconocidos, obteniendo una importante votación. El chavismo no participó en el proceso electoral, haciendo pública su posición de que en lugar de elecciones, era necesaria una constituyente comunicacional que refundara el gremio en la perspectiva general de los cambios, proceso del

“

Cabe acotar, al final, que la recuperación de la institucionalidad del Colegio, en la perspectiva de la despolarización apunta hacia la creación de alternativas políticas a la crisis presente, abiertas hacia el futuro inmediato, más allá de las coyunturas electorales

”

cual se ha venido hablando desde 1999 sin que se realizara, por falta de afiliación política a esa causa por parte de las bases gremiales.

La Convención Nacional, convocada de urgencia y reunida en Caracas, conoció las materias propuestas por la nueva directiva y formuló las decisiones esperadas para proceder a actualizar buena parte de las materias pendientes, congeladas en el tiempo. Se señalan, entre otras, las siguientes resoluciones:

- Declarar en reestructuración el Colegio y sus principales instituciones: las seccionales, la dirección nacional, el Instituto de Previsión Social del Periodista y el Instituto de Mejoramiento Profesional del Periodista, este último a disolverse para dar paso a una instancia académico investigativa que restablezca la autoridad del gremio, con base en el saber generado por la investigación académica asociada a las prácticas profesionales.

- Generar un tabulador nacional de sueldos para dar cumplimiento a la resolución número 5 de la XII Convención Nacional celebrada en San Cristóbal, la cual establece un salario mínimo para el periodista equivalente a cinco salarios mínimos.

- Realizar un censo nacional para determinar la situación socioeconómica del

gremio, para establecer la base de recaudación del fondo de jubilaciones.

- Unificar las políticas de contratación de pólizas de seguro de hospitalización, cirugía y maternidad, para negociar un solo servicio a escala nacional, con mejores condiciones de contratación.

- Crear una veeduría de derechos humanos en cada seccional del Colegio.

- Fortalecer la condición de consultor jurídico del gremio del Tribunal Disciplinario, abandonada en su oportunidad.

- Aprobar el Manifiesto de los Comunicadores Sociales de Venezuela (ver recuadro), como el principio de una serie de pronunciamientos sistemáticos que actualicen la opinión gremial de cara al país.

Cabe acotar, al final, que la recuperación de la institucionalidad del Colegio, en la perspectiva de la despolarización apunta hacia la creación de alternativas políticas a la crisis presente, abiertas hacia el futuro inmediato, más allá de las coyunturas electorales. En paralelo al proceso vivido por el Colegio, el gremio médico del área metropolitana de Caracas desarrolló una estrategia basada en la autoridad científica: las sociedades médicas de hospitales y ambulatorios se constituyeron en Asociación Metropolitana, desconociendo los dictados de un Colegio viciado de ilegitimidad, sobre todo a partir de sus actuaciones frente al desconocimiento de la Ley del Ejercicio de la Medicina que está implicado en el desarrollo del programa social Misión Barrio Adentro I y II.

El CNP aspira a avanzar en medio de la polarización, para establecer contacto con otras instituciones de carácter corporativo y contribuir a recuperar la institucionalidad democrática, deteriorada por la confrontación de los bandos hegemónicos. Que haya suerte.